

INFORME SECRETARIAL: 10 DE AGOSTO /2022. Oficio procedente de contactemos.

JOSE BERNARDO URREA SEPÚLVEDA
SECRETARIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

Manizales, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Rad. 17001-40-03-003-2022-00361-00

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena:

INCORPORAR a este proceso ejecutivo seguido por FELIX ANTONIO ARROYAVE HOLGUIN en contra de TANIA LUZ DONADO el oficio procedente de CONTACTAMOS, donde se informa sobre los resultados de la medida decretada, para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Smeeth' o similar, con una línea horizontal debajo y una larga cola que se extiende hacia abajo y a la derecha.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
J U E Z .

Me.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 131 del 12/08/2022

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
Secretario